



Molt Il.lustre Ajuntament de Nules

BANDO SOBRE EL SERVICIO DE TRANSPORTE
URBANO DE NULES:

Nules, a 13 de junio del 2022

El Ayuntamiento de Nules quiere hacer saber a la población que se ha procedido a la rescisión contractual del servicio de transporte urbano de Nules con la actual concesionaria “Massabus” por los reiterados incumplimientos contractuales. El más grave de ellos ha sido que la empresa se ha negado a dar el servicio estival que debía haber empezado el 1 de junio, con los correspondientes horarios de conexión entre Nules y su playa, con el consiguiente perjuicio ocasionado a la administración local y a los usuarios del servicio.

La rescisión contractual se hará efectiva el 30 de junio del 2022, a la finalización del mes. Por tanto y hasta la mencionada fecha, la empresa ha informado de que va a seguir realizando el horario de invierno.

Por ello, se ha procedido a incautar la garantía que la empresa tenía depositada en el Ayuntamiento, y se impondrá las correspondientes sanciones, siguiendo los procesos administrativos pertinentes.

Se está contratando con otra mercantil un nuevo servicio de transporte urbano, para la realización de horario especial estival, y que entrará en vigor el 1 de julio del 2022. Por los canales oficiales municipales se publicitará unos días antes los horarios de aplicación del servicio.

Lamentamos las molestias que el incumplimiento de la empresa Massabus con nuestro municipio esté ocasionando a los usuarios del servicio de transporte urbano.